

CONCHALÍ, 13 DE JUNIO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 443/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	██████████
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 418/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: ELIZABETH CAROLINA ANDUAGA PEYRESBLANQUES	
Domicilio comercial: PASAJE CALCIO Nº1251	
Giros solicitados: BAZAR, ALMACEN, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES, ABARROTES, CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MVM/LGA/mtv.